



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 100
02.09.2019
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 100 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 02 días del mes de Septiembre de 2019, siendo las 09:29 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 100 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 99
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Intervención SECPLA
4. Sanción costo de operación y mantención del Proyecto Construcción Acceso y SSHH. Estadio Curarrehue.
5. Sanción Adjudicación Constructora SOVESUR SPA. RUT. 76.090.861-6, por un monto de \$67.893.684.-, para Proyecto Centro Comunitario Santa Elena.
6. Sanción Adjudicación Constructora SOVESUR SPA. RUT. 76.090.861-6, por un monto de \$78.326.395.-, para Proyecto Centro Comunitario Los Sauces.
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 100 siendo las 09:29 horas, agradece la comprensión por el cambio de sala para la reunión de concejo, debido a que están, trabajando en la sala de concejo, pide disculpas por la hora también, porque estaba en una reunión en el depto. Salud con los gremios, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.
Pide cambio de sala de la reunión de concejo n° 100

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N° 653

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR CAMBIO DE LA SALA DE REUNIONES, PARA REALIZARLA EN LA ALCALDÍA.



1. - OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 099

Concejala Contreras: En pág. 7 debe decir que a futuro se puede ampliar la licitación y que la municipalidad tuviera la precaución.

En Pág. 8 Solicita que la redacción debe ser más clara.

Presidente: solicita objeción y aprobación del acta anterior.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta con observaciones

2. - LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a ordinario N° 2124, de fecha 30 de Agosto del 2019, solicita Propuesta de espacios públicos para propaganda electoral elecciones año 2020.

Presidente: indica que cambio la Ley de elecciones para la propaganda política, ahora no se pueden usar las gigantografías y hay que aclarar los espacios.

Instruye enviar a la DOM estos documentos para que envíe una propuesta al concejo para sancionarlo.

Secretaría Municipal: Invitación de la ACHM a participar del encuentro de concejales 2019 a realizarse en la ciudad de Viña del mar del 08 al 11 de octubre de 2019.

Presidente: Señala que pasara los antecedentes a finanzas para ver presupuesto y vean quienes son los que participaran y para la próxima reunión de concejo, sancionarlo.

Secretaría municipal-Gonzalo Contreras Lavín Presidente del club Deportivo Huracán, solicita subvención de \$300.000, para traslado de las series del club deportivo dentro y fuera de la comuna.

Presidente: indica que ellos no pudieron comprar y reintegraron los recursos y solicitan nuevamente subvención y habló con DIDECO y están los recursos para ser otorgados.

Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar subvención Deportiva al club deportivo Huracán por un monto de \$300.000, para traslado de las series del club deportivo dentro y fuera de la comuna.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



ACUERDO N°654

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN DEPORTIVA AL CLUB DEPORTIVO HURACÁN POR UN MONTO DE \$300.000, PARA TRASLADO DE LAS SERIES DEL CLUB DEPORTIVO DENTRO Y FUERA DE LA COMUNA.

Concejal Carrasco: Indica que necesita saber las fechas de rendiciones de las Organizaciones, porque está en conocimiento que hay organizaciones que están rindiendo fuera de plazo.

Presidente: Responde que si rinden fuera de plazo, son rechazados y si no lo rinden, no pueden recibir fondos de ninguna especie, le encargara a DIDECO que revise las fechas de rendición.

Concejala Contreras: Consulta cuando caducan los cheques, que pasa.

Presidente : señala QUE en tesorería se revalidan

Secretaria Municipal: da lectura a Memorándum N° 048 de SECPLA informa sobre compra de terreno cementerio de Curarrehue, informe emitido por el asesor jurídico de la AMCAM.

Presidente: Indica que estará en secretaria Municipal, el documento señala que se entrevistó con la familia y la idea es ampliar y comprar un poco menos pero comprar y una de las sucesiones y falta gente de Argentina que firme.

Concejal Burdiles: Consulta si el acceso cambia

Presidente: responde que no cambia, para salvar la resolución sanitaria debe ser adosado, si hay algún camino que lo divide, no es el mismo cementerio, comenta que se había llegado acuerdo de abrir otro camino más abajo con máquina municipal, ese era el acuerdo con los herederos.

Concejala Carinao: Señala que los herederos saben que deben agilizar el trámite con los hermanos.

Presidente: Responde que no hay solo hermanos, hay primos, sobrinos, son más de 20 personas, habían personas de acuerdo y luego en desacuerdo.

Concejal Calfueque: Comenta que hay una demanda de tierra y el Estado ya le tiene aplicabilidad y eso le pertenece a Curarrehue y a ellos eso no les impide vender.

Presidente: responde que no, señala que ellos son dueños absoluto y ellos pueden enajenar.

Secretaria Municipal: Da lectura a solicitud de Berta Castillo, para conocer respuesta de parte del concejo Municipal en carta enviada del sector de Maite.

Presidente: revisar el acta cuando para conocer lo que dijo el concejo para dar respuesta.

Concejal Carrasco: solo se les dijo que es materia de la administración y el concejo no tiene resorte para decidir.



Secretaría Municipal: da lectura a carta de Cuerpo de Bomberos Curarrehue envía solicitud de subvención anual para el año 2020 por un monto de 12 millones de pesos.

Presidente: Señala que el incremento es mucho, hay que analizar y ver la factibilidad de generar un proyecto para ayudarlo, pero en recursos es mucho para el municipio.

Concejala Contreras: indica que ella les ha manifestado que puedan postular a proyectos, pero no lo han hecho.

Presidente: Señala que hay que guardar las proporciones.

Concejal Carrasco: Comenta que si además está el gasto de la nueva planta.

Concejal Martínez: Indica que pidió varias veces hacer análisis del presupuesto.

Concejal Burdiles: indica que don adrián llamo a reunión de comisión para análisis de presupuesto y no llegaron a la reunión.

Concejala Contreras: Señala que si no pudieron asistir fue por algo justificado, porque siempre participan.

Secretaría Municipal: Da lectura a Solicitud del Club adulto Mayor Renacer, para compra de terreno de 216 m², por un valor de 17 millones en el pasaje Elgueta s/n.

Presidente: indica que el club de adulto mayor Renacer tenía su sede y se demolió cuando se hizo el jardín y él les dijo que se podía buscar un terreno y hacer una nueva sede, pero de eso hace varios años y se le encargo a SECPLA a la sra. Gloria Uribe que generara un proyecto de compra de terreno, que se podía hacer en ese momento, porque ahora cambio la glosa donde las organizaciones no pueden postular a compra de terreno, es por eso que piden al municipio que se compre el terreno, siente que hay una deuda con ellos, comenta que la única forma es que la municipalidad compre el terreno y entregar en comodato, si existe la voluntad de comprar y ellos encontraron un terreno.

Concejal Burdiles: Consulta que si sería con presupuesto del año 2020 la compra.

Presidente: indica que podría ser este año, pero si se resuelve lo del cementerio nos faltaría y eso es prioridad, no dejo incorporado en el presupuesto los 30 millones, porque las señoras se negaron a firmar

Concejal Carinao: Le parece bien, porque hay un plan de adulto mayor y esta es una necesidad que tienen, la sede de pensionados ya quedo chica y la usan hasta para velatorios.

Concejala Contreras: Señala que es muy bueno, la tercera edad lo necesita, cree que son hartos millones, comenta que hay salas en el polideportivo desocupadas o como bodegas que se podrían arreglar para que las ocupen los adultos mayores por ahora, para darnos tiempo para realizar una compra de terreno; porque ve que hay hartas necesidades en el municipio que hay que tender también y se podría ver un espacio para ellos existente.

Presidente: Comenta que hay una sede que está en el callejón Abarzua



Concejala Contreras: indica que hay 2 organizaciones que tiene el comodato de esa sede.

Concejal Burdiles: indica que la organización del señor Contreras y club Araucarias y Espuelas, no están ocupando la sede o muy poco, tiene entendido.

Presidente: Habría que ver y reunirse con las organizaciones para ver la factibilidad de uso, además que el club Renacer tiene muchas cosas y ellos tenían su sede y lo analizará. La municipalidad puede postular proyectos de inversión y dar respuesta definitiva al club.

Concejal Carrasco: indica que pasa con la sede de la Villa Paulino

Presidente: Comenta que el proyecto de construcción de la sede de la Villa Paulino, nace porque ellos tenían sede y había que hacer reposición, ahora la directiva no está vigente para entregarla sede en comodato, pero les dijo que una vez que se actualizarán entregaría la sede porque es de esa villa, mientras tanto esta en administración municipal.

Secretaría Municipal: Da lectura a carta de la comunidad indígena Francisco Cumiquir III, solicita compra de terreno por un monto de 7 millones de pesos.

Presidente: indica que tienen un terreno visto, por 7 millones de pesos y si ellos pagan 2 millones y medio la dueña del terreno, escrituraria a nombre de la comunidad y sería bueno, va analizar esta semana con finanzas, hacer proyecto de subdivisión de la CONADI, lo primero que van a ofrecer que desde acá se apoye con el proyecto de subdivisión y la CONADI debe dar resolución, porque esto demora mucho.

Concejala Carinao: Comenta que es una comunidad nueva y esta pidiendo un apoyo municipal, que es importante.

3.- INTERVENCIÓN SECPLA.

Sr. Manuel Martínez SECPLA (s): saluda e informa que viene a presentar el proyecto de Avenida Estadio.

Concejal Martínez: Señala que no está conforme con el proyecto, porque él pidió estacionamientos y solo hay 10 y lo encuentra muy poco, se ve bonito, pero se le pidió a la AMCAM, más estacionamientos y que la gente pueda caminar al supermercado y luego volver a su auto.

Presidente: el proyecto no contempla ocupar la calzada y si saca la cuenta no hay capacidad para más de 20 autos.

Concejal Martínez: comenta que hay que considerar el comercio, hay que incorporar en la ordenanza la carga y descarga de los supermercados que se haga por la parte posterior al supermercado ósea por Avenida Estadio y se pueden hacer estacionamientos de Colo Colo.

Presidente: pasa por sacrificar áreas verdes que serán pavimentados.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Conteras: se debe considerar lo que dice el concejal Martínez, si es por áreas verdes hay espacios pequeños que se pueden dejar como áreas verdes y estacionamientos no hay de donde sacar, considera el proyecto.

Concejal Burdiles: Concuerta con los colegas, la gente le ha planteado por el desorden de la calle principal, echar un vistazo en la ordenanza, porque no se aplica y no tiene ningún efecto, sugiere colocar en el estacionamiento hormigón solo en el rodado del vehículo y en medio paso se vería bonito y sale más económico.

Presidente: Cometa que el vehículo tiene un radio de giro para cuando sale y no están fácil

Concejal Martínez: Comenta que a futuro se necesitará estacionamientos y hay que trabajar en eso.

Presidente: Propone ejecutar el proyecto e incorporar en la ordenanza la carga y descarga de camiones por av. Estadio, se ñala que ya hay un bus que se estaciona en avenida estadio y descomprimos Bernardo O'Higgins, hay que ver si los buses pueden salir por el skate park, habría que analizarlo.

Sr. Manuel Martínez SECPLA(s): comenta que hay un monto del proyecto señalética que se puede usar para señalética vial, para prohibición de carga y descarga de camiones en avenida Bernardo O'Higgins.

Concejal Carrasco: Señala que hay que incorporarlo en la ordenanza y luego oficiar a Carabineros, para que estén al tanto.

Sr. Manuel Martínez SECPLA(s): Colocar horarios de carga y descarga, comenta que no es que esté en contra, pero lo que desordena el centro son los fleteros, dan vuelta donde Arturo Riquelme y en cualquier parte y hay que ponerse firme y ordenar el centro.

Concejal Carrasco: con la nueva planta sería bueno que contrataran un inspector Municipal.

Presidente: Informa que los fleteros tenían un especie de gremio eran como 7 vehículos y el como Alcalde se tenía que respaldar de ejercer una actividad comercial y les pidió que hicieran iniciación de actividades y aparecieron autos clandestinos y ellos cerraron su iniciación y tampoco tiene permiso municipal y entonces la ordenanza puede definir, el ministerio de transporte debe autorizar y no el municipio y la ordenanza debe decir que la municipalidad no puede otorgar permisos para fleteros

Sr. Ismael Basso Jefe de rentas y patentes: indica que no hay ningún fletero que pague permiso en el municipio.

Presidente: Informa que cuando otorgó permiso, dio estacionamiento para los fleteros y como ya no pagan permiso, no tendrían estacionamiento autorizado.

Concejal Burdiles: Comenta que los fleteros están trabajando ilegalmente, pero siguen prestando servicio a la comunidad y es de mucha utilidad, señala que él habló con ellos y ellos sacaron sus permisos y luego llegaron nuevos autos y se quedaban sin carreras, le señalaron que podrían



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

arrendar un lugar para los vehículos y así estarían todos ordenados y aparcados en un lugar establecido.

Presidente: puede otorgarse permiso, pero si tiene aparcamiento en un terreno privado.

Concejal Martínez: el Ministerio de transporte autorizaba camionetas de una cabina para transporte de pasajeros, pero no autoriza las camionetas doble cabina no dan autorizaciones y había un Alcalde que estaba peleando por eso, porque para esta zona se necesita vehículos alto camionetas doble cabina y 4x4. Sabe algo ud. De eso

Presidente: responde que no, señala que se va a ejecutar este proyecto y ver como se comparta con los 10 estacionamientos y va apurar la carga y descarga de camiones por avenida estadio, cuando se descargan camiones con frutas y verduras quedan deshechos y el comerciante debe ser el responsable de limpiar la calzada.

Con respecto a lo que dice el Concejal Burdiles de los fleteros debe decir que el aparcamiento no debe ser uso público, sino que privado.

Informa que fue convocado a reunión con don segundo Calficura, por el tema de tenencia responsable de mascotas y pidieron reunión para que vean la ordenanza de tenencia responsable y poder aportar con los profesionales para apoyar.

Concejal Carrasco: consulta si fue invitado formalmente.

Presidente: indica que apareció en la agenda del alcalde

Concejal Carrasco: Comenta que, es molesto que se publique por las redes sociales que no han participado de una reunión los concejales a la cual no fueron invitados formalmente y le parece bien los temas, pero no hay formalidad en la invitación.

Presidente: señala que asistió porque estaba en su agenda y pidieron que en la próxima reunión hubiese equipo técnico y concejales y se convoca desde el municipio y espera tener el análisis de la ordenanza y que estaría el equipo municipal.

Concejal Carrasco: Consulta si el profesional que esta cargo de tenencia responsable de animales, tiene un catastro de esterilizaciones realizadas en la comuna.

Presidente: Responde que llevan 2.800, esterilizaciones, la gente quiere ver cuánto sale la sanción y quien fiscaliza, él tiene la percepción que han bajado la cantidad de animales callejeros.

Concejal Burdiles: encuentra muy acertada la inquietud de los que estaban en la reunión y hay que buscar una solución para la tenencia responsable de animales., se comentó que hay un vacío justificar quien es el dueño si no tiene ship.

Concejala Contreras: indica que hay que ver la tenencia responsable de sus mascotas en lo rural y en lo urbano.

Concejal Martínez: Consulta si el proyecto contempla luminarias

Sr. Manuel Martínez SECPLA (S): Responde que incluye 9 luminarias nuevas en el bandejón central, es otro tipo de luminaria



Concejal Burdiles: Comenta que hay luminarias solares en Pucón.

Sr. Manuel Martínez SECPLA(s): indica que no son baratos, es muy caro y la vida útil es poca, no es la única obra que se estará ejecutando, hay varias más como multicancha de Villa Puesco, bandejón Bernardo O'Higgins, avenida estadio.

Concejal Carrasco: señalética puente Trancura habrá contemplado un pare en ese lugar.

Presidente: señala que hay que contemplar un ceda el paso.

Concejala Carinao: Proyecto avenida estadio está muy bueno, pero le inquieta que los restaurant están ocupando la calzada y no deja buena visibilidad para la conducción.

4.-SANCIÓN COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ACCESO Y SSHH. ESTADIO CURARREHUE.

Presidente: Da lectura al memorándum N° 112 del 23/08/2019.

Somete a consideración del concejo Municipal para aprobación de Costos de operación y mantención del Proyecto CONSTRUCCIÓN ACCESO Y SSHH. ESTADIO CURARREHUE, postulado a PMU 2019 de la SUBDERE.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°655

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SANCIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ACCESO Y SERVICIOS HIGIENICOS ESTADIO CURARREHUE, POSTULADO A PMU.

<u>DETALLE</u>	<u>COSTO ANUAL</u>
Agua alcantarillado	\$163.500.-
Luz	\$ 60.000.-
Mantención de Pinturas	\$250.000.-
Otros	\$400.000.-
Total	\$873.500.-

5.-SANCIÓN ADJUDICACIÓN CONSTRUCTORA SOVESUR SPA. RUT. 76.090.861-6, POR UN MONTO DE \$67.893.684.-, PARA PROYECTO CENTRO COMUNITARIO SANTA ELENA.

Presidente: Da lectura al memorándum N° 113 del 30/08/2019, para aprobación.

Somete a consideración del Concejo Municipal para celebrar contratos de ejecución de obra del proyecto Construcción Centro Comunitario Santa Elena



Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°656

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SANTA ELENA, CONSTRUCTORA SOVESUR SPA. RUT. 76.090.861-6, POR UN MONTO DE \$67.893.684, INICIATIVA FRIL.

Concejala Contreras: cuando comienzan los trabajos

Presidente: responde que, se adjudica, se hace el contrato, entrega de boletas de garantía, el cree que Manuel entregara terreno después de Fiestas Patrias.

6.-SANCIÓN ADJUDICACIÓN CONSTRUCTORA SOVESUR SPA. RUT. 76.090.861-6, POR UN MONTO DE \$78.326.395.-, PARA PROYECTO CENTRO COMUNITARIO LOS SAUCES.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal para celebrar contratos de ejecución de obra del proyecto Construcción Centro Comunitario los Sauces.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°657

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO LOS SAUCES, CONSTRUCTORA SOVESUR SPA. RUT. 76.090.861-6, POR UN MONTO DE \$78.326.395.-, INICIATIVA FRIL.

Mejoramiento y equipamiento Villa Puesco , unión temporal de proveedores, constructora Rusti-K SPA, constructora Ferrol Ltda. \$92.469.768



Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal para celebrar contratos de ejecución de obra del proyecto mejoramiento y Equipamiento Villa Puesco.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°658

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO VILLA PUESCO, A UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES , CONSTRUCTORA RUSTI-K SPA, CONSTRUCTORA FERROL LTDA. POR UN MONTO DE \$92.469.768, Iniciativa FRIL.

Concejala Contreras: Consulta que abarca este proyecto.

Presidente: Contempla Cierre perimetral, cancha villa Puesco, máquinas de ejercicio etc.

7.- TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: Con respecto a los proyectos hay que tener cuidado con las empresas que no han terminado obras y tiene deudas con los trabajadores.

Presidente: aunque una empresa haya dejado deuda no se le puede impedir que postule por Ley, la única posibilidad que Existe es por pauta y evaluación y ahí se le castigue con un porcentaje en la evaluación.

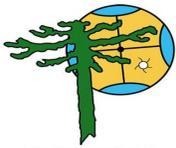
Concejala Carinao: Quiere conocer del avance del proyecto Cesfam, en qué etapa esta.

Presidente: está en etapa de espera de recursos, pero está en el plan impulso y hay parlamentarios de varios partidos que le solicitaron que envíe información para ayudar.

Concejal Martínez: Pide rendición de combustible a los concejales que asistan a actividades de Fiestas Patrias.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°659



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, ADRIÁN BURDILES POBLETE, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, PARA PARTICIPAR DE LAS ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS, DESFILES, REALIZADAS EN LA COMUNA DONDE NO HABRÁ VEHÍCULO MUNICIPAL, PARA SU TRASLADO.

Concejal Calfueque: Pidió oficiar al inspector fiscal por el camino Huirilil, que lo ha pedido varias veces y no tiene respuesta.

Presidente: Instruye que la DOM dé respuesta al Concejal Calfueque

8.-PUNTOS VARIOS

Concejal Carrasco: Hay una alcantarilla donde la Sra. Lela y esta pésimo y pasan los furgones escolares, hay un forado por abajo.

-las luminarias de Curarrehue se arreglaron y le consta, pero hay 2 luminarias apagadas donde don Santiago una y media cuadra más al centro también apagada.

Presidente: Comenta que verá si puede reparar unas 5 luminarias más.

Concejal Carrasco: Consulta por la Subvención de puente basas chico, estará lista. informa de la premiación el día sábado y domingo en el estadio municipal, les recuerda.

Concejala Contreras: Consulta si hay posibilidades de un proyecto de la Sede N° 7 para cierre perimetral, consulta si se podrá hacer.

-las ramas no se están retirando de la calle

Presidente: indica que hay una modalidad, que deben avisar y ver qué días se puede retirar y debe a ver coordinación previa.

Concejala Contreras: Consulta que pasa con la chipiadora.

Presidente: está en bodega y tiene entendido que esta operativa.

Concejala Contreras: hay muchos árboles que no se podaron como en la Villa Antumapu, pasaje Pulongo y en calle principal, comenta que aun están a tiempo de podar.

-la Sra. Filomena Loncopan hizo una solicitud.

Presidente: responde que aún no han podido ir.

Concejala Contreras: Consulta cuando colocaran los contenedores en la zona rural. indica que vea por favor los equipos celulares del concejo municipal y los planes.

Presidente: Instruye que Mariela Calabrano estará a cargo de esto

Concejala Contreras: Señala que en el polideportivo hay una puertas que tiene malas las chapas, ver la factibilidad de ampliar la sala de musculación se hace chica y reparación del polideportivo.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: El edificio en su fachada tiene un musgo, ver cómo se puede limpiar o hacerle un tratamiento, instruye que la DOM elabore propuesta de mejoramiento y limpieza del polideportivo.

Concejal Martínez: señala que hay escombros donde don Senén y no se han retirado. Comenta que las rejillas del estacionamiento del Complejo Francisco vales Soubercaseaux están rotas.

Concejal Burdiles: consulta sobre investigación sumaria para la TENS Raquel Aliante Aguilera, saber los resultados.

Presidente: Informa que no tiene conocimiento de ellos aún.

Concejal Calfueque: Comenta que no han pasado la máquina donde el sr. Limepi todavía.

Presidente: Informa que ese camino está a cargo de vialidad, enviara correo para que calendaricen la moto para que pase.

Concejal Carrasco: indica que si se podría enviar un mapa con los caminos a quien pertenece, para tener claridad la intervención.

Presidente: responde que ya lo están elaborando.

Concejal Calfueque: En el paseo Pulongo los comerciantes quieren postular a luminarias o ver que el municipio coloque en ese lugar.

Presidente: señala que es complicado, porque si pasas un aluvión y hay gente trabajando allí, cuando es una zona de riego, hay que hacer un estudio geológico e hidrológico, del lugar.

Concejal Carrasco: Solicita que, se supervise que los kiosco,s no se instalen a la entrada de las casas en el Pulongo.

Concejal Burdiles: cree que se están afectando a los que viven ahí.

Concejal Calfueque: Solicita un profesional para apoyo a la agrupación, para postular a paneles solares.

Presidente: indica que mejor sería un equipo electrógeno cree que es más factible.

Concejal Calfueque: Pasarela de donde don Patricio Lefiñir por que se inunda

Presidente: Instruye que lo vea la DOM pidió que aclare el acceso, porque pasa por propiedad privada, debe dar autorización para ello, pasarela muy antigua.

Concejal Calfueque: Tiene una petición de nuevos mecánicos que se están instalando en Curarrehue y necesitan un permiso provisorio, están instalados donde don Willy Amar.

Presidente: responde que ingresen solicitud, pidiendo permiso provisorio.

Concejal Calfueque: solicitud de ripio de Sra. Delia Reyes.



Presidente: Comenta que ella podría comprar el ripio y la municipalidad puede pasar el camión para el traslado, es más rápido.

Concejal Calfueque: solicitud de don Pierre Gilbert pide máquina para tirar ripio.

Presidente: Esta con la máquina en taller todavía

Concejala Contreras: Comenta que el jardín Infantil, sigue con goteras y paso todo el invierno así.

Presidente: Indica que lo fueron a ver.

Informa que estuvo en la contraloría general de la república por el comité de integridad para la elaboración del código de ética y se presentó a los primeros 14 municipios a nivel país y empezaron 16, a su vez realizó audiencia con jefe gabinete de la Subsecretaría del delito, por el último proyecto presentado por el Consejo de seguridad Pública consejo de seguridad publica era un proyecto de orden social con la comunidad para que se comprometan con la seguridad y este proyecto tuvo una observación y se hizo una reclamación y el jefe de gabinete se comprometió a revisar el proceso, comenta que ahora hay un convenio entre la Subsecretaría del delito y la SUBDERE para financiar proyectos y han pensado postular para aumentar las cámaras de la comuna y estas deben ir a un centro de operaciones e iluminación, hay que apurar el proyecto y será difícil hacer un proceso de participación.

Tiene entendido que tienen el calendario de fiestas patrias y hay cursos de cueca los lunes a las 16.00 hrs en el polideportivo, para que participen.

Concejal Burdiles: cuando participo del consejo de seguridad ciudadana, a las reuniones que fue se quedó en que iban a constituir juntas de vigilancia como irán con eso.

Presidente: Responde que bien está constituida la de Rinconada, Flor del valle y ya está conversado con Puente Basa Grande y Reigolil.

-Informa que él vera una fecha con la unidad productiva y el equipo municipal, para que expongan las propuestas de cambio a la ordenanza.

Concejala Contreras: Prefiere que haya reunión de comisión antes de hacerla con la comunidad

Presidente: indica que es mejor hacer la reunión y luego lo ven Uds., ven redacción y detalles, eso pasara por el concejo.

Concejal Carrasco: Cita a reunión de comisión social para análisis de la ordenanza de tenencia responsable de mascotas el viernes 06 de septiembre a las 09:00 horas. Sala de concejo.

Presidente: pedirá el informe de los avances que tengan para ese día.

Agotados los temas se da por finalizada a las 12:15 horas.



RESUMENES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 100
DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE 2019

ACUERDO N° 653

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR CAMBIO DE LA SALA DE REUNIONES, PARA REALIZARLA EN LA ALCALDÍA.

ACUERDO N°654

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN DEPORTIVA AL CLUB DEPORTIVO HURACÁN POR UN MONTO DE \$300.000, PARA TRASLADO DE LAS SERIES DEL CLUB DEPORTIVO DENTRO Y FUERA DE LA COMUNA.

ACUERDO N°655

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SANCIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ACCESO Y SERVICIOS HIGIENICOS ESTADIO CURARREHUE, POSTULADO A PMU.

<u>DETALLE</u>	<u>COSTO ANUAL</u>
Agua alcantarillado	\$163.500.-
Luz	\$ 60.000.-
Mantencción de Pinturas	\$250.000.-
Otros	\$400.000.-
Total	\$873.500.-

ACUERDO N°656

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SANTA ELENA, CONSTRUCTORA SOVESUR SPA. RUT. 76.090.861-6, POR UN MONTO DE \$67.893.684, INICIATIVA FRIL.

ACUERDO N°657

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO LOS SAUCES, CONSTRUCTORA SOVESUR SPA. RUT. 76.090.861-6, POR UN MONTO DE \$78.326.395.-, INICIATIVA FRIL.

ACUERDO N°658

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO VILLA PUESCO, A UNIÓN



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

TEMPORAL DE PROVEEDORES , CONSTRUCTORA RUSTI-K SPA, CONSTRUCTORA FERROL LTDA.
POR UN MONTO DE \$92.469.768, Iniciativa FRIL.

ACUERDO N°659

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, ADRIÁN BURDILES POBLETE, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, PARA PARTICIPAR DE LAS ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS, DESFILES, REALIZADAS EN LA COMUNA DONDE NO HABRÁ VEHÍCULO MUNICIPAL, PARA SU TRASLADO.